

Guayaquil, 11 de septiembre del 2017

Señores:
ACCIONISTAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Liquidadora principal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2010.



Marina Yolanda Villalba Sánchez
LIQUIDADOR PRINCIPAL